

**ACTA No. 18-2023
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el 20 de setiembre de dos mil veintitrés, a partir de las cuatro y veintitrés minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Sra. Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Srita. Diana Rojas Mena	Representante Sector Estudiantil – Suplente

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sra. Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular
Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular
Sra. Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular

AUSENTE SIN JUSTIFICACIÓN

Sr. Miguel José Vindas Corrales	Representante Sector Estudiantil – Titular
--	---

INVITADOS

Sra. Laura Alfaro Agüero	Asistente del Decanato;
Sr. David Vargas Badilla	Profesional de Apoyo al Decanato

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación del acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Seguimiento de la Propuesta de Rediseño del Bachillerato en Ingeniería del Software con Salida Lateral Diplomado en Tecnologías Informáticas
- VI Informe del Decanato
- VII Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Toma la palabra el señor Decano, buenas tardes, compañeros y compañeras, bienvenidos y bienvenidas a la sesión ordinaria del Consejo de Sede de la Sede Regional de San Carlos, sesión ordinaria N°18-2023, del día de hoy miércoles 20 de setiembre al ser las cuatro y veintitrés y se brinda la más cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede; la sesión, recordarles que se realiza de manera virtual desde los

Libro de Actas
Consejo de Sede

domicilios y oficinas. Se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta.

Antes de iniciar se solicita modificar la agenda para presentar el Anteproyecto del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2024, que estará a cargo de don David Vargas que es nuestro coordinador, bueno que es el asistente de Decanatura y Encargado del Área de Planificación y la idea es también abrir otro punto, que sería la atención al proyecto INA de contenido oferta académica INA-UTN y además eliminar de la agenda el Seguimiento de la Propuesta de Rediseño del Bachillerato Ingeniería del Software con Salida Lateral Diplomado en Tecnologías Informáticas. Entonces esos serían todos los cambios que se tendrían que hacer entonces no sé si alguien tiene alguna duda. Ok al no existir dudas se solicita la votación para aprobar la agenda del día para la sesión de hoy, entonces los que estén de acuerdo con la cámara encendida levantar una de sus manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-18-2023:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Presentación del Anteproyecto del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2024
- VI. Continuidad al proyecto de la Oferta Académica INA-UTN
- VII. Informe del Decano
- VIII. Asuntos Varios

Ok aprobado por unanimidad, muchas gracias, entonces procedemos con los cambios respectivos.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTAS

Acta N°17-2023

El primer punto sería aprobación del acta pendiente, el acta ordinaria N°17-2023, si hay alguna observación con respecto al acta. Ok al no haber observaciones se somete a votación el acta ordinaria N°17-2023, celebrada el seis de setiembre del 2023, entonces los que estén de acuerdo, por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°02-18-2023:

“Aprobar el acta N°17-2023, sesión ordinaria, celebrada el 06 de setiembre de 2023.”

Ok aprobado por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

- a) AU-329-2023_Cierre Libro Actas Consejo de Sede
- b) AU-330-2023_Apertura Libro Actas Consejo de Sede

Con respecto a la correspondencia que es el punto tres, se tiene las opciones de apertura de libro la AU-329-2023 y AU-330-2023 tanto de cierre de libro como apertura del libro; la correspondencia es con el propósito de estar enterados de que se autorizó el cierre del Tomo XI y la apertura del Tomo XII de los Libros de Actas del Consejo de Sede, por el momento es para que lo tengan en cuenta.

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

El cuarto punto de control de acuerdos, que no hay ningún acuerdo pendiente.

ARTÍCULO QUINTO:

PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2024

El punto cinco, en este caso sería la presentación del Anteproyecto del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2024 de la Sede Regional San Carlos, esto a través del oficio DPU-164-2023, la Dirección de Planificación Universitaria y la Dirección de Gestión Financiera, solicitan la aprobación requerida; la presentación estará a cargo de David Vargas Profesional de Apoyo del Decanato, se cuenta con tres minutos para la presentación, entonces vamos a esperar que don David se incorpore.

El señor Decano brinda la bienvenida, buenas tardes don David Vargas Badilla, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy, entonces se procede con la presentación Plan Anual Operativo y Presupuesto 2024 de la Sede Regional San Carlos. Recordarle que tiene tres minutos para la presentación, muchas gracias.

Toma la palabra el señor David Vargas, buenas tardes a todos, este es el Anteproyecto PAO y Presupuesto 2024 de la Sede de San Carlos de la Dirección de Gestión Financiera y Planificación Universitaria de setiembre de 2023, empezando por los proyectos, la Sede de San Carlos en Gestión Administrativa tiene tres proyectos o cuenta con tres proyectos, por el monto que ustedes pueden visualizar en pantalla \$1.758.736.167,35, Docencia cuenta con 29 proyectos hay que tomar en cuenta que entre esos proyectos están los



Diplomados, Licenciatura, Bachillerato, no son proyectos en sí, sino son esas modalidades por un total de \$1.885.060.587,00, Vida Estudiantil cuenta con tres proyectos por el monto de \$1.033.166.160,00; Investigación y Transferencia 16 proyectos por un monto de \$152.577.605,00 y Extensión y Acción Social, ocho proyectos por un monto de \$195.315.136,00. En resumen, el área de Docencia es la que más tiene destinada la parte de proyectos seguidos por el área de Vida Estudiantil, el área de Extensión y Acción Social y el área de Investigación y Transferencia. El monto total de todos los proyectos PAO para el 2024 sería de \$3.266.119.488,00, en Gestión Administrativa, como antes repetí, tenemos en Docencia 29 proyectos ahí está el desglose total de los Diplomados, Bachilleratos y Licenciatura que antes les comentaba yo, Vida Estudiantil los tres proyectos, Investigación y Transferencia aquí está el detalle de los proyectos de Investigación y Transferencia son 15 proyectos para el 2024 de la unidad ejecutora de Investigación y Transferencia, por un total de \$86.010.051,00. El área de Extensión y Acción Social tenemos ocho proyectos destinados entre TCU, Acción Social, Educación Continua, ahí se puede ver el desglose, Programas Técnicos, Servicios de Desarrollo Empresarial, para un total de \$131.344.205.

Ahora vamos con la parte del Presupuesto Ordinario 2024, ahí tenemos el presupuesto de ingresos de la Sede, desglosado en ingresos corrientes, ingresos de capital y financiamiento de esas tres fuentes desglosadas para un total de \$5.024.856.375,35 y en el presupuesto de egresos resumido, para la Sede para el 2024, la formulación 2024, ahí tenemos las diferentes partidas desde Remuneraciones, Servicios de Alimentación, Bienes Duraderos, todo para un total en resumen del mismo monto de antes \$5.024.856.375,35, eso sería la formulación de los egresos para el 2024. No sé si tienen alguna pregunta o quieren profundizar en algún detalle más del presupuesto, esto fue un resumen, yo tengo la presentación más detallada de cada uno de todos estos rubros, no sé si quieren ver algún otro dato, de mi parte eso era lo que tenía en la parte resumida del informe.

Toma la palabra Benhil Sánchez, para consultar, esto fue con cada una de las áreas, fue revisada, ¿verdad?

David Vargas contesta, correcto, esto fue confirmado con las áreas.

Benhil Sánchez prosigue muy bien, ¿hay alguien que tenga alguna pregunta? Recuerden que es el Plan Anual Operativo, técnicamente sería nuestro presupuesto para el otro año. ¿Alguien tiene alguna consulta? David, yo sí tenía una consulta el tema de los techos, que la plata se tiene que pasar, va a quedar en superávit comprometido ¿esa parte se puede reflejar ahí?

David Vargas contesta, un momento, ¿pertencería a Gestión Administrativa?

Laura Alfaro confirma, sí, debería estar ahí.

Libro de Actas
Consejo de Sede

David Vargas, voy a compartir un momento, tenemos de Gestión Administrativa la construcción de la parada de autobuses en el Ecocampus de La Abundancia y tenemos esos son \$56.841.673,69 y tenemos la construcción de los pasos cubiertos en el Ecocampus La Abundancia, que estamos hablando de \$110.191.993,40.

Benhil Sánchez, muy bien. No sé si el que tiene alguna otra pregunta ¿doña Diana Rojas?

Diana Rojas toma la palabra, buenas tardes, yo tengo una duda con respecto a la parte de Docencia en lo que es el Diplomado en Administración Aduanera, que se tiene una meta de dos estudiantes y el monto es de \$17.944,361.

David Vargas, aquí está así.

Laura Alfaro, yo creo que está en el cuadro que se detalla, David.

David Vargas, no, aquí está la formación de Diplomados en Administración Aduanera, \$17.944,361.

Laura Alfaro aclara, pero la duda de ella es que dice que son dos estudiantes la meta, entonces yo creo que es en el cuadro donde se habla por metas, baje un poco más las presentaciones, en la que diga Administración Aduanera es que esa es del proyecto de Docencia, en las carreras.

David Vargas, no es que está, me tendría que ir al informe específicamente si me da un momento el informe en sí, porque yo lo que hice fue un extracto de cada uno como el resumen para no meter tantas diapositivas, pero si me da segundo en el informe sí viene. Muestra la diapositiva con el Diplomado Administración Aduanera

Laura Alfaro, en la página 36.

David Vargas muestra el dato del Diplomado, ahí no sé si lo pueden ver, número de estudiantes matriculados se obtendrá un total de dos estudiantes matriculados durante el 2024, primer semestre y dos estudiantes el segundo semestre ¿lo pueden ver ahí?

Laura Alfaro confirma, sí, señor.

David Vargas, no sé si eso aclara su duda.

Diana Rojas contesta, o sea, lo que veo es que son dos estudiantes, comparado con otros presupuestos de otras carreras.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Laura Alfaro, agrega, lo que dice Diana tiene razón, si se revisan los demás cuadros, por ejemplo, el que sigue el de Bachillerato, se obtendrá un total de veinte estudiantes, hay un error ahí.

Benhil Sánchez toma la palabra, voy a aclarar, es que la carrera de Administración Aduanera no se abre el próximo año, significa que estos son estudiantes que entraron este año y que todavía están ahí dando vueltas, eso es lo que está pasando entonces lo que posiblemente él está captando, es que puso dentro de las metas que existiera un reingreso de al menos dos estudiantes, entonces el sistema no ve cuántos estudiantes entran por matrícula ordinaria o cuántos estudiantes entran por matrícula, esto por volver otra vez a la carrera o etcétera, etcétera, sino que él nada más refleja cantidad de estudiantes que van a entrar entonces cómo meta tiene dos estudiantes nada más, pero Diana, posiblemente esto es una particularidad de la carrera de Administración Aduanera, que recuerden que no tiene apertura, recuerden que los diplomados al fin de cuentas tienen dos años, entonces no se refleja la meta de estudiantes nuevos porque no hay estudiantes nuevos, solamente dos que posiblemente él estaba pensando en eso y sí tiene que tener presupuesto porque hay cursos que tienen que seguir dándose, porque hay gente matriculada en esa carrera, no sé si eso queda claro, Diana.

Diana Rojas contesta, sí perfecto, gracias.

Benhil Sánchez continúa, muy bien ¿alguna otra consulta?, muy válida la consulta de Diana, muy bien entonces si no hay más consultas le agradecemos a David, muchas gracias por el tiempo.

David Vargas se despide, gracias a ustedes.

Benhil Sánchez toma la palabra, entonces sometemos a votación el Anteproyecto del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2024 de la Sede Regional San Carlos.

Donald Zepeda comenta, una observación nada más, no es que me voy a atravesar, pero sí siempre es válido los tres días, verdad y parece que estamos cayendo en la misma situación de ir a "*trompada de loco*", todo bien, voy a aprobarlo y todo lo demás, pero no, o sea, no es válido decir que me mandaron esto hoy y todo lo demás, pero sí así como usted le exigen todo lo demás sí es válido que tengamos el tiempo para revisar.

Benhil Sánchez apoya el comentario, completamente de acuerdo con usted.

Donald Zepeda continúa, estoy viendo el PAO, imagínense que el PAO está modificado hoy a las 10:40 de la mañana todavía, o sea, si nosotros revisábamos ayer y todavía hay una modificación hoy, no me voy a atravesar porque necesitamos hacer esto, pero que queden acta esta observación que siempre lo hemos dicho.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez contesta, entonces si quiere usted Donald, lo pongo acá para que lo analicen, hacemos una extraordinaria el lunes en la tarde para que tengan tiempo de revisarlo, o sea, tiene razón.

Donald Zepeda aclara, no, no, no me voy a atravesar, lo voy a aprobar lo que sí quiero decir es que estamos igual, o sea, no, yo sé que no es cuestión de ustedes o no sé qué tanto debe ver ustedes, pero estoy viendo que venimos igual.

Benhil Sánchez indica, entonces como emoción de orden, no sé si les parece que al acuerdo le juntamos una nota en la cual le solicitamos a la Dirección de Planificación Universitaria, que por favor respete la cantidad de días necesarios para que el Consejo pueda deliberar con el presupuesto, no sé qué le parece si le ponemos también la cejilla ahí.

Donald Zepeda añade, o sea que simplemente quede la observación y ya está.

Benhil Sánchez agrega, en esos términos como lo estoy poniendo o ¿usted quiere que le agreguemos algo más?, o sea lo que quiero decirte es que estoy de acuerdo con vos, me parece que como siempre todo a la carrera, ahora otra vez, es muy complicado porque el gobierno esto lo hizo adrede, o sea, lo cierto del caso es que nos llevó contra las cuerdas al final de la negociación, técnicamente eso tenía que haberse negociado hace más de un mes para que nos diera tiempo de todas estas cosas, entonces digamos es un poco complejo ¿Laura?

Laura Alfaro contesta, Donald obviamente tiene toda la razón, ellos el documento lo enviaron ayer, lo que sucede es que no sabían que nosotros sesionábamos hoy y lo están pidiendo para el lunes veinticinco, entonces en realidad sí hay como días hábiles para poder leerlo, lo que sucede es que nosotros no sesionamos el viernes para haber tenido más días sino el miércoles, yo de hecho hasta le mencioné a Benhil, sino podríamos hacer una sesión pero el lunes o viernes en la tarde, verdad en caso que sí se requiera porque sí es como muy a la carrera.

Benhil Sánchez agrega, yo preferiría que entonces lo hiciéramos el lunes y así la pueden revisar todos con calma.

Laura Alfaro añade, nada más definimos una fecha y nos comprometemos con que haya quórum, para no tener problema con la fecha de entrega del documento.

Donald Zepeda adiciona al comentario, que en realidad no hay mucho que revisar, o sea, el asunto está en que no voy a atravesar, sino que simplemente que queda esto para que, porque no solamente estamos hablando del PAO, sino que en algunos otros que hemos visto anteriormente a esto sino nos han dado el tiempo, porque está bien una extraordinaria, pero yo por ejemplo, destino este espacio para esto y ya moverme

Libro de Actas
Consejo de Sede

para otro día, ya tendríamos que ver, porque vea lo que pasa si hacemos una extraordinaria y yo no puedo, aunque Vanessa pueda yo tengo que justificar, pero ya no es una cuestión que sea mía, sino que es una cuestión de los tiempos, verdad, pero no, bueno yo estoy de acuerdo en aprobarlo, no se los demás pero sí que quede con esta observación.

Benhil Sánchez, totalmente de acuerdo con Donald en todo lo que dijo, lo secundo, no sé si Yency o Diana quieren decir algo.

Yency Castro contesta, igual que lo aprobemos y que quede con la observación.

Benhil Sánchez continúa, procederemos a la votación, entonces se somete a votación el Anteproyecto del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2024 de la Sede Regional de San Carlos, entregado aquí a través del oficio DPU-174-2023 de la Dirección de Planificación Universitaria y la Dirección de Gestión Financiera; los que estén de acuerdo levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°03-18-2023:

“Aprobar el Anteproyecto Plan Anual Operativo y Presupuesto 2024, correspondiente a la Sede Regional de San Carlos, por el monto en ingresos de cinco mil veinticuatro millones ochocientos cincuenta y seis mil trescientos setenta y cinco colones con treinta y cinco céntimos (¢5.024.856.375,35) y el monto de egresos corresponde a cinco mil veinticuatro millones ochocientos cincuenta y seis mil trescientos setenta y cinco colones con treinta y cinco céntimos (¢5.024.856.375,35)”. ACUERDO FIRME.

Aprobado por unanimidad y queda en firme, muchas gracias.

ARTÍCULO SEXTO:

CONTINUIDAD AL PROYECTO DE LA OFERTA ACADÉMICA INA-UTN

Ahora viene el punto cinco (lo correcto es punto sexto), que es la continuidad de la oferta académica INA-UTN, en este caso quiero contarles que hasta ahora no tenemos todavía ya finiquitado todo lo que es el programa de INA-UTN, que habíamos generado aquí en la Sede para tratar de mejorar lo que la cantidad de estudiantes que ingresan a las carreras, yo quería solicitar al Consejo, si era posible que enviáramos un acuerdo en el cual se solicita la Rectoría un informe o una actualización más bien, del estado de ese proyecto. No sé si alguien tiene alguna cuestión que decir. Ok al no existir ninguna objeción entonces sometemos a votación; lo que estén de acuerdo con el acuerdo de solicitar una actualización del estado del proyecto de continuar la oferta académica INA-UTN, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°04-18-2023:

“Solicitar a la Rectoría la actualización del estado en que se encuentra el Proyecto aprobado por el Consejo Universitario, para la Continuidad de la Oferta Académica INA-UTN”. ACUERDO FIRME.

Aprobado por unanimidad y queda en firme, muchas gracias.

ARTÍCULO SÉTIMO:

INFORME DEL DECANO

Toma la palabra el señor Decano, voy a contarles que yo recuerden que sigo en licencia, en realidad he estado trabajando, o sea, no me he sometido completamente a la licencia porque ustedes saben que no hay Decano Suplente, entonces necesito seguir dando continuidad a los servicios, de lo contrario tendríamos que depender de la Rectoría, con las situaciones que está viviendo la Universidad y CONARE con el tema presupuestario pues en realidad no hubiéramos podido trabajar, entonces he estado en eso, sin embargo, no sé si alguien tiene alguna duda con lo que ha pasado en estos días. Ok al no haber ninguna duda entonces se da por conocido el informe del Decano.

ARTÍCULO OCTAVO:

ASUNTOS VARIOS

En asuntos varios no sé si alguien tiene algún asunto vario por tratar.

Yency Castro toma la palabra, yo le pedí a Laurita que me hiciera un espacio para tratar dos asuntos, primer asunto, Laurita si usted me puede mostrar el documento, es porque los compañeros de la CTA de Matemáticas estamos preparando un documento, bueno al decir CTA Matemática entiéndase por los coordinadores del área de Matemática de todas las Sedes, verdad, estamos alistando un documento el cual vamos a presentar a Vicerrectoría de Docencia, con respecto a la preocupación que hay por los cursos cuando se hace la revisión de la carrera o el rediseño de la carrera, entonces resulta que han habido cursos, por ejemplo que se les ha dado una nueva nomenclatura, para ponerlos en contexto, los cursos de matemática para la UTN llevan la simbología ME, que significa la parte de Matemática y Estadística, existe un convenio que se llama Acuerdo para la Equiparación de los Cursos de Matemática impartidos en las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, entonces resulta que por ejemplo en este primer cuadrado, aparece, dice: curso aprobado en una institución de Educación Superior Universitaria Estatal, entonces viene para el Instituto Tecnológico cómo se llama, para la UNA, para la UNED, para la UTN, podemos visualizar ahí donde dice ME001 Matemática General y ME002 Matemática General para Ingeniería, entonces resulta que ese curso es equiparable en la UCR con esos cursos que tenemos ahí, MA0125 Matemática

Libro de Actas
Consejo de Sede

Elemental, MA001 Precálculo y así sucesivamente de hecho hay una tablita, Laura creo que está casi en la última página que es la de la UTN donde vienen los cursos, por ejemplo, Matemática General y Matemática General para Ingeniería, con cuáles cursos son equiparables de la UCR, de la UNED, del tecnológico, de las otras Universidades Estatales, entonces ¿qué es lo que sucede?, bueno resulta que existe una serie de requisitos, eso es porque es convalidación directa, lo mismo que los cursos que llevan los estudiantes de los colegios científicos, entonces son equiparables directamente, qué sucede cuando un curso no es igual, no es no está en esta lista, entonces tiene que tener dentro del 80% y el 90% de los contenidos iguales para poder que sea equiparable, por qué, qué ha pasado, por ejemplo a mí que me toca resolver convalidaciones, que a veces nos llega un curso que se llama Matemática General de una universidad X, para no especificar verdad y entonces resulta que a la hora de emparar los cursos no tiene ni la mitad de los contenidos, entonces ese curso no se puede convalidar, así tengan el mismo nombre, así tengan los mismos créditos, entonces ¿cuál es la preocupación que tenemos ahora los coordinadores en la parte de matemática?, que estos cursos nuevos que ya se salen de la nomenclatura ME, porque van a tener nomenclatura de acuerdo a las carreras específicas, lo que queremos es que se tenga cuidado a la hora de hacer el rediseño, de que los contenidos cumplan ¿por qué?, qué pasa si un estudiante por ejemplo, está en una carrera cuyo rediseño resulta que tiene una matemática que se llama Matemática para Computación, el estudiante la gana, pero después él decide pasarse a Contabilidad, entonces qué va a pasar con ese curso que él aprobó, ¿ya se convalida directamente?, no necesariamente tenemos que ir a ver esa cantidad de contenidos, a ver si es equiparable o no y la preocupación es que, bueno ahora se nos dijo en la CTA de Matemática, ahora estamos en el rediseño de los programas, en la revisión de los programas como tal, ¿para qué?, porque se ha visto en la necesidad, hay factores súper importantes, por ejemplo, la deserción, la cantidad de estudiantes que pasan o la cantidad del porcentaje de aprobación, que hay lugares donde es mínimo el porcentaje de aprobación, por ejemplo, se abre un curso para 35 estudiantes y terminan pasando cuatro estudiantes al final, entonces o sea, de verdad que las estadísticas con respecto a eso son fuertes, son números que están causando preocupación, entonces esa sería la primera, no sé si hay alguna pregunta, don Benhil y por los otros compañeros ¿si me di a explicar?

Benhil Sánchez toma la palabra, entiendo que esto tiene que ver con esa tabla de homologación es para que los estudiantes tengan movilidad entre las carreras, ¿verdad? o sea, entonces yo considero que no sé Laura, si es posible sí de esto puede salir un acuerdo, donde nosotros le solicitemos a la Coordinación de Docencia que junto con los Directores de las Carreras, que tienen cursos de matemáticas que están implicados en esto, tengan una reunión para hacer un análisis de las repercusiones que esto tiene sobre cada una de las carreras y especialmente las que están en rediseño para evitar cualquier situación ¿se puede tomar ese acuerdo, Laura o no se puede tomar?

Libro de Actas
Consejo de Sede

Laura Alfaro toma la palabra, como estamos en Asuntos Varios y es un acuerdo, entonces no, pero recomiendo que se haga un oficio y no un acuerdo o un comunicado dirigido a los Directores de Carrera o a través de Docencia, pero no con acuerdo, porque no es el espacio; por eso es que les pido días antes que me avisen cuando tengan un tema así de importante para poderlo agregar como punto, (en el orden del día) porque ahí sí podemos tomar acuerdos.

Benhil Sánchez, ok, entonces nosotros vamos a hacer el oficio.

Laura Alfaro agrega, desde el Decanato o la misma presidencia.

Benhil Sánchez, para que esta reunión suceda, Yency la cual me parece que sería muy importante que usted participara y poder analizar.

Yency Castro, claro que sí con todo gusto, porque la preocupación es grande, con respecto a que por ejemplo, que en la carrera el docente que pida, por ejemplo, el de la carrera de Tecnologías de la Información diga: no, ese curso lo puede dar Benhil Sánchez que es Ingeniero Químico, entonces y puede pasar, hay preocupación a nivel de los compañeros, ahora apartando eso la otra preocupación es el hecho de que si realmente están cumpliendo, o sea si están cumpliendo con ese porcentaje para que dentro de la misma universidad, porque sí me parece a mí que tiene que estar claro, ¿verdad?

Benhil Sánchez continúa, si es importante es que esa otra documentación que estás hablando, Yency, que tiene que haber un porcentaje, porque eso sería entonces otro tema, este es homologaciones, ese sería entonces para el tema del diseño, porque a mí lo que me preocupó cuando doña Yesenia presentó esto, por ejemplo el de ISW, o sea ella planteaba que a ella nadie le hizo ver esta situación, estas preocupaciones, o sea, ellos siguieron un debido proceso y pasaron por las instancias administrativas, académicas de esta Universidad, para poder llevar ese diseño, entonces es muy preocupante que un acuerdo como estos y una situación como estas no haya sido tomada en cuenta por parte de la entidad respectiva, que tiene que velar para el debido proceso relacionado con el rediseño de las carreras y yo lo que menos quiero es que exista algún tipo de conflicto y que vaya a afectar primero que toda la carrera y por supuesto a la población estudiantil, entonces me parece muy importante que esa reunión se dé en el corto plazo, la vamos a citar desde esa forma, para poder manejar esto con la cautela que tiene que tener en el debido proceso y más bien agradecerle, Yency.

Laura Alfaro consulta ¿en las reuniones de los viernes con los directores no se podría incluir?

Benhil Sánchez muestra estar de acuerdo, sí, de acuerdo. Además, informa que Donald Zepeda salió de la sesión y consulta ¿estamos sin quórum?

Libro de Actas
Consejo de Sede

Laura Alfaro contesta, sí, bien voy a enviarle un mensaje para ver qué sucedió.

Benhil Sánchez, ¿no podemos seguir viendo entonces el otro tema? Laura, aunque sean asuntos varios.

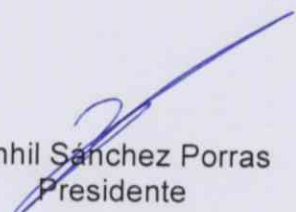
Laura Alfaro confirma, es que no hay quórum para terminar la sesión, un momento porque tal vez ya él vuelva a entrar.

Yency Castro, pero si gusta don Benhil, ese otro asunto yo lo puedo ver con usted y con Laurita o usted y Donald y si no lo incluimos en la que sigue, Laura, pero se lo comento ahorita así a forma personal si gusta para que terminemos la sesión.

Benhil Sánchez continúa, al no haber más asuntos varios, bueno, no podemos continuar la sesión porque nos falta un integrante, perdimos el quórum con la salida del señor Representante del Área Docente don Donald Zepeda, entonces por dicha ya terminamos prácticamente toda la agenda, no sé cómo se haría en ese caso Laura ¿postergamos todos los demás hacia la siguiente sesión?, que sería este punto que Yensy va a contar.

Laura Alfaro confirma, correcto ese punto lo podemos llevar para la próxima sesión.

Benhil Sánchez, muy bien, entonces siendo las cinco y un minuto del miércoles 20 de setiembre de 2023, damos por finalizada la sesión ordinaria N°18-2023, agradeciéndoles a todas en este caso, la participación y el apoyo a esta Universidad, entonces damos por finalizada la grabación.



Benhil Sánchez Porras
Presidente

